

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Instancia	Sesión N°1/2022			
Tema/ asunto	Sesión Programada	Lugar	Sala Virtual	
Fecha de realización	17-05-2022	Hora inicio	20:00	Hora termino 21:20
Coordinación	Secretaría ejecutiva y Presidenta Cosoc			

Tabla	Anexos
Presentación de nueva Jefa de División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama Srta. Carolina Armenakis Daher.	n/a
Coordinación de jornada de capacitación. <ul style="list-style-type: none"> • Concursos públicos Glosa 7% a cargo de la División de Desarrollo Social y Humano. • Proceso del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) y Circular 33 a cargo de la División de Planificación y Desarrollo. 	n/a
Elección de la nueva directiva cosoc del periodo 2.	n/a
Actualización de la Resolución Exenta General N°41, 29_01_2021, que Proclamó como miembros del Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Atacama a los postulantes que se indican.	n/a

ACUERDOS DEL COSOC

División de Planificación y Desarrollo (Diplade):

- La secretaria ejecutiva buscará la fórmula para llevar a cabo la realización de una jornada de capacitación dirigida a las y los dirigentes sociales de la región de Atacama, en materia del borrador de la carta fundamental (Constitución de la República de Chile). A efectuarse previo al Plebiscito Constitucional de Salida del 4 de septiembre de 2022.
- La secretaria ejecutiva definirá una reunión presencial entre el Cosoc Gore Atacama y el Sr. Gobernador Regional. Dicha jornada también en modalidad híbrida para quienes les imposibilite estar presencial.

CONSEJEROS/AS del GORE Atacama

- Por decisión unánime de los consejeros/as presentes (12) se resuelve lo siguiente:
 - Acoger la renuncia voluntaria de la Sra. consejera **Sandra Guadalupe Cruz Vergara** por motivos personales (Artículo N°11, letra a, del reglamento);
 - Aplicar el artículo N°11, letra b, del reglamento a la consejera Sra. **Violeta Del Tránsito Cisternas Guzmán** y al consejero Sr. **Daniel Jesús Álvarez Tapia**.

En consecuencia, las tres personas individualizadas anteriormente dejan de pertenecer al Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Atacama.

- Informaran el resultado de la deliberación interna con nombramiento de Presidente/a y Secretario/a y la modalidad o vía adoptada. Lo anterior plasmado en acta de sesión extraordinaria.

Fecha de la próxima sesión:	Sin acuerdo
------------------------------------	-------------

CONTROL DE ASISTENCIA

Consejeros y Consejeras			
N°	Asistencia Telemática	Con Justificaciones	Sin Justificaciones
1			Luis Alberto Moya Rojas
2			Odilia Del Carmen Andrada Rojas
3	Alicia Del Carmen Cayo Casanova		
4			Sandra Guadalupe Cruz Vergara ¹
5	Juan Fernando Núñez Ordenes		
6			Percy Ramón Vargas Vásquez
7			Daniel Jesús Álvarez Tapia ²

¹ Artículo N°11, letra a, del reglamento Cosoc Gore Atacama.

² Artículo N°11, letra b, del Reglamento Cosoc Gore Atacama.



República de Chile
Gobierno Regional de Atacama
Consejo de la Sociedad Civil

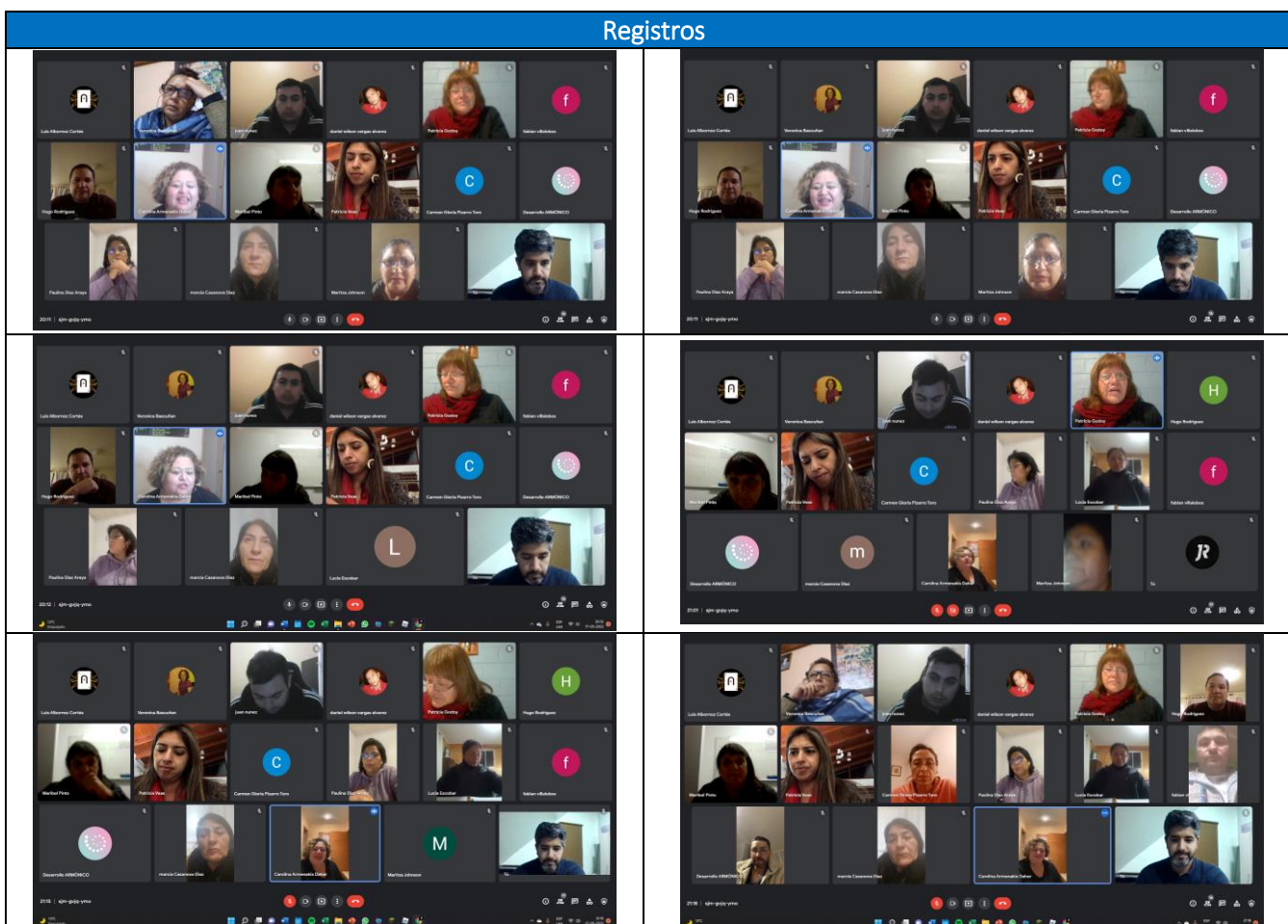
COSOC

Consejo de la Sociedad Civil
Gobierno Regional de Atacama



8	Daniel Wilson Vargas Álvarez		
9	Lucía Eliana Escobar Narváez		
10	Fabián Alberto Villalobos Flores		
11	Luis Rodrigo F. Albornoz Cortés		
12	Marcia Editha Casanova Díaz		
13	Maribel Fabiola Pinto Fernández		
14	Maritza Alicia Johnson Vivanco		
15			Violeta Del T. Cisternas Guzmán ³
16	Sebastián E. Navarro Arcoverde		
17	Patricia Susana Godoy Ramírez		
18	Zoila V. Bascuñán Arriagada		

Autoridades, Funcionarios/as, Invitados y Otros.			
N°	Asistencia Telemática	Con Justificaciones	Sin Justificaciones
1	Carolina Armenakis Daher		
2		Juan Carlos Treiman Valdes	
3	Patricia Veas Marin		
4	Javier Rojas Palma		
5	Paulina Díaz Araya		
6	Carmen Pizarro Toro		
7	Hugo Rodríguez Gonzalez		



³ Artículo N°11, letra b, del Reglamento Cosoc Gore Atacama.